

INFORME AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES



VICERRECTORADO DE
ALUMNOS

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

INFORME AUTOEVALUACIÓN

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	[3]
Criterio 0. EVOLUCIÓN Y CONTEXTO ACTUAL DEL ÁREA	[5]
Criterio 1. LIDERAZGO	[13]
Criterio 2. POLÍTICA Y ESTRATEGIA	[20]
Criterio 3. PERSONAS	[26]
Criterio 4. ALIANZAS Y RECURSOS	[33]
Criterio 5. PROCESOS	[38]
Criterio 6. RESULTADOS EN LOS CLIENTES	[44]
Criterio 7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS	[49]
Criterio 8. RESULTADOS EN LA SOCIEDAD	[52]
Criterio 9. RESULTADOS CLAVE	[55]

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Universidad de Cádiz ha decidido emprender el camino que, sin duda, le permitirá afrontar con garantía los retos del futuro. El nuevo marco legislativo de la Ley Orgánica de Universidades, así como los factores estructurales que sellan los nuevos tiempos, hacen necesario emprender una serie de iniciativas que permitan desarrollar una enseñanza y una investigación de calidad. En este contexto, las Universidades Andaluzas han diseñado un Plan de Calidad que marca las pautas para llegar a la Excelencia.

En la Universidad de Cádiz fue la Facultad de Ciencias, la que encabezó esta carrera de fondo hace algunos años. Seguidamente, el testigo fue tomado por la evaluación de diversas titulaciones. Sin solución de continuidad, ha comenzado el turno de los Servicios. En este último tramo, las Áreas de Biblioteca y Deportes abren el fuego y son las primeras en dar el paso adelante en el curso 2002-2003.

Esta ardua, pero necesaria tarea, asumida en principio voluntariamente, persigue reflexionar, describir y valorar el estado de funcionamiento del Área, para detectar los puntos fuertes y débiles, y por último realizar las propuestas de mejora.

El Área de Deportes, a propuesta de la Unidad de Calidad, aceptó este reto comenzando el proceso al inicio del curso actual. Se realizó una reunión previa con el personal de la unidad en la que se planteó formalmente a los miembros de la misma su predisposición para esta tarea y su disponibilidad para formar parte del Comité de Autoevaluación.

La primera reunión se celebró el 24 febrero de 2003. En ella se constituye el Comité de Autoevaluación, se decide levantar actas de todas las reuniones para posteriormente poder seguir documentalmente el proceso (anexo 1), se perfilan las líneas maestras de trabajo para todo el proceso, queda fijado el calendario de las sucesivas reuniones y se acuerda dividir el Comité en dos subcomités. A cada subcomité se le encargó trabajar, por separado, en la recopilación de documentos y la redacción de los Criterios asignados. Posteriormente, cada subcomité presentaría al grupo, para su discusión, el trabajo elaborado.

Tras esta reunión constitutiva, los miembros del Comité realizaron una sesión de formación, diseñada por la Unidad de Calidad de la UCA, para comités de autoevaluación (integrándose en el Taller de Servicios) (Anexo 2).

En sucesivas reuniones, los subcomités reelaboraron los criterios según consenso tras intensos debates. Además, se tomaron nuevas iniciativas: anunciar a la comunidad universitaria la autoevaluación del Área de Deportes; incorporación de nuevos miembros al Comité; reestructuración de los subcomités por problemas de personal... La periodicidad de encuentros del Comité de Autoevaluación fue de una vez al mes. Los subcomités se citaban una o dos veces por semana.

Tras esta reestructuración de los subcomités por problemas del personal (bajas laborales, coincidencia de tareas, elevadas cargas de trabajo de algunos compañeros/as, vacaciones de los alumnos...), éstos se unificaron y comenzaron a trabajar en uno solo formado por cinco miembros. Las reuniones de este nuevo grupo se intensificaron, pasando a celebrarse, casi diariamente, en el mes de julio. A mediados de ese mes, el Área perfiló el informe final de autoevaluación.

Todos los miembros del Comité coinciden, al finalizar esta fase del proceso, en calificar la Guía como farragosa, de difícil comprensión y repetitiva. Aunque a medida que se fue trabajando en la misma, las dificultades fueron allanándose, siendo cada vez más sencillo abordar los diversos ítems de la misma. La redacción del informe simultáneamente al desarrollo de las tareas habituales ha supuesto un enorme esfuerzo adicional, ya que de enero a mayo es el periodo de mayor carga de trabajo en el Área de Deportes. Un alivio entre tantos apuros fue contar desde primera hora y hasta el final con el apoyo y asesoramiento de la Unidad de Evaluación y Calidad de la UCA.

Otro apunte de especial interés es la falta de referencia en que la que apoyarse a la hora de la Autoevaluación del Área. Ser el primer servicio de la Universidad de Cádiz que se somete a un proceso de Evaluación, junto a Bibliotecas, es un reto, pero también un hándicap indiscutible.

Por último, es necesario resaltar la dificultad añadida de llevar adelante este estudio a pesar de los problemas de personal surgidos en el seno del Comité. Tener que asumir otras tareas ineludibles ha sido superado con el esfuerzo del resto de sus miembros, y la ayuda imprescindible de todo el personal del Área y de la Comunidad Universitaria.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 0.

EVOLUCIÓN Y CONTEXTO ACTUAL

INTRODUCCIÓN

A. Breve historia de la Universidad de Cádiz

El 12 de Septiembre de 1979, el Pleno del Congreso de los Diputados aprueba la creación de la Universidad de Cádiz, siendo refrendado por el Senado el 16 de ese mismo año (Ley 29/1979 de 30 de Octubre, BOE 31/10/79).

Tras su aprobación, los profesores numerarios que prestaban sus servicios en los centros universitarios ubicados en Cádiz (Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval) dejan de pertenecer a la Universidad de Sevilla y quedan adscritos definitivamente a la Universidad de Cádiz. Al mismo tiempo, se crea la Facultad de Filosofía y Letras.

El 21 de Abril de 1980 se nombra la Comisión Gestora, responsable de la elaboración de los Estatutos de esta nueva Universidad (BOE 20/6/80). Dicha Comisión, tras cinco años de trabajo, hace posible que se aprueben los primeros Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 274/1986; BOJA 18/2/86). No obstante, estos Estatutos sufren, a lo largo del tiempo, una serie de modificaciones, coincidiendo básicamente con las sucesivas incorporaciones o transformaciones de los planes de estudio de las diferentes titulaciones.

La elaboración de los Estatutos tiene como consecuencia la configuración de una Universidad que pretende adecuarse lo más posible a la realidad social y científica en la que está inmersa.

B. Breve historia del Servicio de Deportes

Los orígenes del Servicio de Deportes de la Universidad de Cádiz se remontan a mediados de los años ochenta, en los que se crea, por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, una Comisión Directiva del Deporte Universitario, compuesta

por todos los estamentos de los distintos Centros de la Universidad (Anexo 3). Esta Comisión era la encargada de organizar y coordinar el Deporte Universitario, financiándose sus actividades a través de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes (C.S.D.) Esta Directiva derivaba las aportaciones económicas a distintas Asociaciones Deportivas de los diferentes Centros.

En diciembre de 1985, una vez aprobados los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en el Art. 270, se crea una Comisión de Actividades Deportivas dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, dotada presupuestaria y funcionalmente, bajo los siguientes objetivos (Anexo 4):

- Fomentar el Deporte de mantenimiento entre los miembros de la Universidad.
- Fomentar el Deporte Universitario a nivel del propio Distrito y en coordinación con otros.
- Potenciar la creación de Instalaciones Deportivas y el racional uso de éstas, así como, la de las ya existentes.

Dicha Comisión será controlada anualmente por la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz. Aproximadamente, en mayo de 1986 esta Comisión se convierte en el Servicio de Deportes, conservando esta denominación hasta principios del curso 2002-2003, cuando pasará a llamarse Área de Deportes (Anexo 5).

Subcriterio 1. ACONTECIMIENTOS Y CAMBIOS IMPORTANTES

Los acontecimientos más reseñables en la historia del Área han ido vinculados a la contratación de personal específico, a la construcción de instalaciones deportivas propias de la Universidad y al aumento del número de usuarios.

Con la contratación del primer personal específico, acordado en la Junta de Gobierno del 6 de diciembre de 1985, se planteó, precisamente, la creación del Servicio de Deportes de la Universidad de Cádiz. A finales de 1986 se hace patente la primera alta laboral y, subsiguientemente, el antiguo Servicio comienza a funcionar con autonomía (Anexo 6).

Uno de los primeros inconvenientes con que parte el Servicio es la necesidad de contar con instalaciones deportivas propias en cada Campus. La Universidad de Cádiz se reparte en cuatro: Cádiz, Puerto Real, Jerez y Algeciras. Se elaboró un plan de trabajo que, con el transcurso del tiempo, se hizo realidad con la construcción de instalaciones en cada campus y, en mayor o menor medida, su correspondiente dotación de personal.

La puesta en funcionamiento de las Pistas Polideportivas del Servicio de Deportes de la UCA, junto a la Facultad de Filosofía y Letras, en Cádiz, en el año 1988, se significa como el segundo acontecimiento importante. Sus efectos fueron, entre otros:

- El aumento considerable de la plantilla de personal, con la suma de un Técnico Superior de Deportes y tres Técnicos Auxiliares de Instalaciones Deportivas.
- El aumento de usuarios interesados en el uso de instalaciones propias de la UCA.
- El desarrollo de un plan estratégico de colaboración con otras entidades públicas y facultades de la universidad en el uso de las instalaciones deportivas. Ello conllevó otro aumento significativo de los usuarios de los otros campus.

En el Campus de Algeciras se construye una Pista Polideportiva y se adapta una sala de la Escuela Politécnica Superior como Gimnasio. Las obras comienzan en el año 1989 y concluyen en 1991. En el curso 97/98 se dota al Campus con un Técnico Especialista en Cultura y Deporte, adquiriendo el Servicio una mayor presencia y un acrecentamiento considerable de su número de actividades y usuarios.

En el Campus de Jerez, con las obras de ampliación de la Facultad de Derecho, se inauguran en el curso 94/95 dos Pistas Polideportivas. Dos años atrás, no obstante, se había creado una plaza de Técnico Especialista de Deportes que, al igual que en el Campus de Algeciras, comenzó a trabajar para que el Servicio ofreciese una mayor información y atención a los miembros universitarios interesados, que crecieron notablemente, así como las actividades y competiciones ofertadas.

En el curso 98/99, en el Campus de Puerto Real se inaugura la primera Fase del Complejo Deportivo Universidad de Cádiz, con la puesta en marcha de un Pabellón Polideportivo Cubierto. Sucedió, además, el desplazamiento de las oficinas del Servicio desde el Campus de Cádiz, precisamente a las instalaciones de Puerto Real. Y aún otra situación inédita: la remodelación de la estructura funcional del propio Servicio, con la implantación de cuatro áreas diferenciadas con su personal adscrito propio (Anexo 7).

En el Campus de Cádiz, a partir del curso 99/00 se produce el cierre de las pistas, provocado por el rescate de la concesión administrativa de los terrenos cedidos en su día por el Ayuntamiento de Cádiz.

Desde el curso 00/01 a la actualidad, existe una constante preocupación por la mejora de la calidad de los servicios prestados por el Área, concretándose en la creación y desarrollo de un Grupo de Mejora de iniciativa propia bajo la

denominación “Mejora de la difusión de las Actividades y Competiciones Deportivas de la Universidad de Cádiz” (Anexo 8).

Otra cuestión de interés es la decisión por parte de la Dirección del Área de Deportes de la Universidad de Cádiz, previa consulta con el personal, de someterse, de manera voluntaria, a un proceso de Evaluación, que se plasma en la constitución del Comité de Autoevaluación.

Por otro lado, se sigue potenciando, entre la Comunidad Universitaria, la práctica del Deporte, a pesar de la gran dificultad de nuestra dispersión por campus. Como muestra hacemos referencia a los Convenios Marco establecidos con Ayuntamientos o entidades privadas (clubes, gimnasios...) de todas las sedes, en los que se amplía la colaboración al compromiso de la mutua publicidad (Anexo 9).

En el Anexo 6 se observa la evolución de la plantilla de personal del Área de Deportes. La creación del Servicio se produce, como quedó aclarado con anterioridad, por iniciativa del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. En el curso 95/96 este Servicio pasa a depender del Vicerrectorado de Alumnos hasta el 99/00, en el que vuelve al ámbito de Extensión Universitaria. Actualmente, la dependencia, de nuevo, es del Vicerrectorado de Alumnos.

Subcriterio 2. POLÍTICA Y SITUACIÓN ACTUAL

Previamente al análisis de la política actual del Área de Deportes, se podría hacer notar las siguientes realidades:

- En los estatutos de 1985 de la Universidad de Cádiz, el Servicio de Deportes está considerado como “otros servicios de asistencia sanitaria”, regulándose la práctica deportiva a través de la Comisión de Act. Culturales y Deportivas (Art. 270) (Anexo 4).
- La Universidad está trabajando actualmente en la redacción de su plan estratégico (ver página web propia de la UCA).
- El Servicio de Deportes carece de estatutos constitucionales.
- El Servicio de Deportes edita un Programa propio anualmente (Anexo 10). En el mismo, se manifiesta que es el encargado de coordinar y gestionar las actividades, competiciones e instalaciones deportivas de la UCA. Las distintas actividades del Servicio poseen reglamentación específica para el desarrollo de las mismas (Anexo 11).

A. POLÍTICA DEL SERVICIO

Más que hablar de una política general, sería necesario centrarse en determinados agentes esenciales:

Política ante los usuarios

En primer lugar, la creación de la Tarjeta de Usuario (T.U.) (que a partir del curso 03-04 adquirirá un nuevo nombre: Tarjeta Deportiva (T.D.) del Área de Deportes. Con ella se identifican los miembros de la Comunidad Universitaria que utilizan las posibilidades y ventajas ofertadas, que, entre otras, son (Anexo 10):

- Disfrutar de importantes descuentos en actividades, cursos impartidos en gimnasios y clubes en convenio, gracias a las subvenciones abonadas directamente por la UCA, así como en tiendas de material deportivo.
- Participar gratuitamente en las escuelas y talleres deportivos del Área de Deportes
- Participar en las distintas competiciones programadas: internas y externas.
- Representar a la UCA en las competiciones externas.
- Facilitar el uso de instalaciones deportivas.
- Optar a Créditos de Libre Elección.
- Optar a becas y ayudas deportivas.

Política ante las entidades colaboradoras

En referencia a los convenios con las entidades públicas, cada Campus tiene un convenio específico con los Ayuntamientos del entorno. Dentro de estos convenios se suele recoger el uso compartido de las instalaciones deportivas y la organización conjunta de eventos deportivos (Anexo 9).

Se han normalizado las relaciones con entidades privadas a través de Convenios Marco (Anexo 9). En este caso, se les exige el cumplimiento de ciertos requisitos legales para su funcionamiento: licencia de apertura, no tener débitos con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social, seguros de incendio y de responsabilidad civil actualizados, cobertura laboral de los trabajadores propios, justificación de la titulación de los monitores y croquis de la instalación deportiva.

Política de recursos y gestión de los mismos

Optimización de los recursos

1. Económicos y de Infraestructura (Anexo 12).

- Presupuesto Propio del Área proveniente del General de la UCA. Capítulo. II.
- Subvenciones de la Junta de Andalucía y del C.S.D.
- Ingresos de los usuarios (Documentación disponible en Archivos Económicos del Área y en aplicación informática Sorolla de la UCA).
- Inversiones de equipamiento e instalaciones. Capítulo VI del Presupuesto General de la UCA.

Los recursos económicos y de infraestructura se optimizan:

- Mediante la asignación de las partidas presupuestarias según las necesidades del Área.
- Selección de compras/proveedores bajo los principios de calidad/precio/garantía.
- Continuo mantenimiento del material.
- Los resultados, según la memoria anual, redistribuyen los recursos disponibles para adecuarse a la demanda.

2. Humanos.

- El P.A.S. del Área de Deportes, dentro del Capítulo I del Presupuesto General de la UCA.
- Los Becarios: Becas de Alto Nivel, Becas de Apoyo, Becas para Monitores-Entrenadores de Escuelas y Equipos, Ayudas para Actividades Deportivas y Deportes de Competición, dentro del Capítulo IV del Presupuesto General de la UCA y Programa de Alto Nivel del Consejo Superior de Deportes (Anexo 12).

En este segundo capítulo, la optimización se refleja en:

- Máxima formación al personal para optimizar el rendimiento en cada una de las secciones.
- Selección de becarios en convocatoria pública.
- Asignación de responsabilidades según los perfiles personales de cada trabajador.

Política ante los proveedores

La elección de los proveedores, siempre bajo los principios de transparencia e igualdad, está determinada por (ver web UCA – Área de Economía):

- Concurso público de los Servicios Centralizados del Rectorado, en relación al material fungible de oficina y de imprenta.
- Solicitud de Ofertas, para proveer suministros menores, a empresas privadas. Se busca una buena relación calidad-precio y un servicio de mantenimiento fiable y eficaz.

- Las exigencias de la competición que vienen reguladas por Reglamentación de diferentes Federaciones Deportivas. Estas necesidades son cubiertas por los distintos comités arbitrales de cada Federación.

Política de difusión

Esta viene enmarcada por las conclusiones realizadas en el grupo de mejora, que son éstas (Anexo 8):

- La ampliación de los canales y medios de difusión: correo electrónico, página web y la implicación personal de todos los agentes del programa.
- La coordinación del personal del Área mediante reuniones periódicas.
- Mejora de los equipos informáticos.
- Uso del buzón de correo electrónico del Área de Deportes.
- Compromiso de difusión de información por parte de los clubes y gimnasios.
- Establecimiento de mecanismos de retroalimentación para contar con las sugerencias de los clientes.

Política de comunicación entre el personal del Área, las entidades y la propia Universidad

La comunicación entre el personal viene definida por la máxima claridad y frecuencia, pudiendo calificarse de cordiales, fluidas horizontal y verticalmente (Anexo 13). La especial configuración de la Universidad, dividida en cuatro Campus, hace que los canales de comunicación más usados sean, prioritariamente, el correo electrónico, las conversaciones telefónicas y, periódicamente, las reuniones específicas.

Bajo la premisa de un estrecho apoyo, la relación con otros Servicios o Áreas de la propia Universidad se instituye en las reuniones de Directores de Áreas convocadas por la Gerencia. En ellas se coordinan los planes de objetivos de las áreas de Administración y Servicios (Dirección por Objetivos, Plan Operativo Anual, etc.) (Anexo 14).

El resto del personal del Área se relaciona con otros servicios a través de la página web de la UCA que tiene regulada dicha relación y a través de mensajería electrónica y telefónica con los servicios de gestión: informática, economía, personal, auditoría, secretaría general, etc.

Con otras entidades se realiza de forma presencial, telefónica, y con reuniones puntuales o con correos electrónicos, buscando siempre la máxima eficacia y colaboración.

Política y relación e influencia con las otras Universidades a través de las Competiciones externas

Las relaciones con otras universidades se producen, primordialmente, a través de reuniones periódicas. Éstas son fluidas y de colaboración, con acento en posturas que refuerzan la defensa de las respectivas autonomías universitarias (anexo 15).

B. SITUACIÓN ACTUAL DEL SERVICIO

El Área de Deportes se estructura en cuatro subareas o secciones (ver organigrama):



COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 0.

EVOLUCIÓN Y CONTEXTO ACTUAL

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO 0.	EVOLUCIÓN Y CONTEXTO ACTUAL DEL ÁREA
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La notable y, en algunos casos, desprendida implicación del personal en la consecución de los objetivos de la organización. • La apuesta de la UCA para la implantación del Área de Deportes en los cuatro Campus, con su dotación de personal, pese a desequilibrios entre los mismos. • La construcción de instalaciones deportivas propias. • La firma de convenios marco con entidades públicas y privadas. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • En el contexto de las universidades españolas, escasa consideración a la importancia del deporte en la educación integral del individuo (evidencias en la Ley Orgánica de Universidades o en la Ley Andaluza de Universidades; un hecho que se refleja también en los estatutos de la UCA). • Ausencia de estatutos específicos del Área sobre sus funciones, objetivos... • Falta de personal para llevar a cabo las actividades programadas. • La dispersión del Área en los cuatro campus. • No poseer adecuadas instalaciones deportivas propias en los cuatro Campus. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar por elevar la consideración del deporte como elemento educativo por parte de las Universidades. • Elaborar un documento de normativa o estatutos de funciones y objetivos. • Incremento de personal por deficiencia estructural o estacional. • Dotación de instalaciones deportivas en los cuatro Campus de forma equilibrada. • Incrementar el número de convenios marco con entidades públicas y privadas. • Incentivar la implicación del personal. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 1.

LIDERAZGO

Subcriterio 1. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL ÁREA

Si entendemos como carta abierta de presentación el programa del Área de Deportes –un documento publicado con regularidad anual desde hace una década-, éste se encarga de coordinar y gestionar las actividades, competiciones e instalaciones deportivas de la UCA (Anexo 10).

Los objetivos del Área a corto y medio plazo son:

- Aumentar la calidad de los servicios y reducir la burocracia al máximo para acceder a la práctica deportiva en la UCA.
- Incrementar la participación de la comunidad universitaria en las actividades deportivas.
- Seguir aumentando la financiación externa mediante nuevos acuerdos con entidades públicas y privadas.
- Fortalecer la participación de la Universidad de Cádiz en competiciones regionales y nacionales.
- Ejecución de las obras de la segunda fase de las instalaciones deportivas en el campus de Puerto Real.
- Firma de un acuerdo de uso preferente del Pabellón Municipal que se construirá en las pistas polideportivas del campus de Cádiz.
- Construcción de instalaciones deportivas en el campus de Jerez.

En este orden, habrá que consignar que si la definición primera aclara la misión del Área de Deportes, la estrategia queda comprendida en las líneas maestras de actuación del Equipo Rectoral.

En cada Memoria anual del Área de Deportes existe también un documento firmado por el Vicerrector responsable donde también se hallan claras trazas del compromiso y, repitámoslo, misión del Área, siempre bajo el punto de vista del equipo rectoral (Anexo 16).

Si bien de una manera explícita no figura la palabra calidad, ni otras de su radio de acción semántico, habrá que razonar que toda medida (ya sea novedosa, ya correctora) se aplica en pos de la mejora.

No obstante, ya en el Plan Operativo Anual del Área de Deportes para los cursos 2000-2001/2001-2002 (los que nos afectan en el estudio) se observan con nitidez referencias a la búsqueda de la calidad:

- 2ª Fase del Complejo Polideportivo Universidad de Cádiz en Puerto Real.
- Sistema Integral de Gestión Deportiva.
- Actividades Deportivas, Cursos y Escuelas: En busca de la Calidad.
- Optimización de Recursos Humanos y Materiales en las Instalaciones Deportivas de la Universidad de Cádiz.
- Control de Calidad de las Competiciones de la Universidad de Cádiz.
- El Área de Deportes: imagen, publicidad y web.
- Universidad de Cádiz: Deporte es Ciencia, es Arte.
- Actividades abiertas en colaboración con otros Organismos e Instituciones.

Pocas dudas despiertan estas ocho intenciones sobre la apuesta por la calidad del Área en relación a sus clientes potenciales. Estos propósitos, además, se vertebran de forma que en las distintas fases de su cumplimiento intervengan de forma activa las distintas secciones del Área. En bastantes casos, de esa interacción dependerá el éxito del proyecto.

Con todo, podríamos remontarnos un poco más allá. Tras un período de crecimiento prolongado en valores absolutos y relativos, desde hace aproximadamente un lustro (1998) Deportes puso en marcha una política basada en (Anexo 10):

- El mimo por las preferencias minoritarias.
- Potenciar Actividades exclusivas femeninas.
- Encajar en la programación un hueco preciso para hijos de miembros de la comunidad universitaria, incluyendo a los de los alumnos.
- Incentivar la participación de mayores de 55 años, con cursos ex profeso.
- Apuesta por aquellas actividades novedosas o deportes de nueva creación o aceptación.
- Afirmación en la política de de becas y ayudas existentes y en la implantación de otras nuevas (Alto Nivel).
- La posibilidad de alcanzar créditos de libre elección por participar en competiciones externas.

Los aspectos anteriores se evidencian observando el Programa Anual y Memoria Anual del Área de Deportes de los años señalados.

Y, por ejemplo, la implantación de una Terminal de Punto de Venta en cada Campus (iniciativa pionera en la UCA a la que luego se han ido sumando otras áreas) ha ayudado en los últimos años a agilizar y facilitar el pago en todos los Campus, de manera inmediata, de actividades, fianzas de competiciones, Tarjetas de Usuario...

En este orden de cosas, poco a poco se ha ido percibiendo un aumento de los soportes informáticos y de utilería diversa (fotocopiadoras, faxes, plastificadoras...).

La mayoría de los trabajadores del Área han recibido formación (anexo 17), mediante la asistencia a cursos, jornadas o instrucciones, de distinta índole, si bien el problema principal es la relativa escasez de cursos propios relacionados con la Gestión Deportiva, no sólo en el ámbito de nuestra universidad, sino el de nuestra geografía inmediata. Un ejemplo de cursos realizados con afectación directa a la calidad es aquel impartido sobre el Modelo EFQM de Excelencia aplicado a la Universidad o también aquel otro de las explicaciones sobre la Guía de Autoevaluación de Servicios. Si bien, según la encuesta realizada en el Área, se da una menor implicación del líder en la formación e inquietudes profesionales del personal (Anexo 13).

Subcriterio 2. ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA CALIDAD

Entre las características que diferencian al Área de Deportes de otras universitarias, observaríamos el dinamismo, la toma de decisiones permanente (en el sentido de a diario), la adecuación constante a las necesidades del momento, unas exigencias transmitidas por las inquietudes de la clientela, necesitada de una respuesta rápida a sus demandas, por el tipo de servicio, abierto a un público heterogéneo, y con una estructuración interna flexible. Así, son muy frecuentes las reuniones por subáreas o intersecciones o, cuando menos, la solicitud de colaboración de unas con otras para perfilar o perfeccionar determinadas cuestiones (competición, becas, folletos, normativas...).

Este preámbulo está preparado para justificar o avalar que la recogida de propuestas de mejora es continua, sin que puedan mediar, sistemáticamente, estrictos períodos definidos o caducos. Aunque sí existan algo más que parcialmente.

Considerando que el Área de Deportes se articula con sus empleados, sus becarios y sus clientes (la comunidad universitaria y aún más, algunos familiares de la propia comunidad, los proveedores, los gimnasios, los clubes...), podríamos hacer el siguiente desglose sobre la recogida de propuestas y su valoración.

Comenzando por el último tercio, la comunidad en general, cada vez con mayor frecuencia utiliza el correo electrónico del Área de Deportes para expresar sus propuestas (Anexo 18). En un tiempo relativamente breve esos mensajes son

respondidos. La valoración, transmitida al responsable de la sección también suele ser rápida. Si es factible, esa propuesta es aprobada también en corto plazo, entrando en vigor cuando le corresponda según el calendario del programa del Área de Deportes.

La comunidad universitaria expresa también sus propuestas, se adelantó en el primer párrafo, verbalmente en ventanilla (un modo muy utilizado), a través de las hojas de quejas y reclamaciones (en una medida mínima).

En cuanto a los becarios, éstos, al cesar la temporada de su beca o ayuda, deben aportar una Memoria Personal (Anexo 19). Uno de los apartados comunes a todo tipo de ayudas es precisamente, el epígrafe "Propuestas de Mejora". Son analizados puntualmente y filtrados, evaluándose cada año con el Director del Área. Aquellas que se consideran oportunas se llevan a cabo.

En lo que respecta a los propios trabajadores del Área, hace dos cursos, al albur de las disposiciones generales, se creó un grupo de trabajo cuyo espíritu fundamental no era otro que el de mejorar, y con ello potenciar, la calidad de los procedimientos que afectaban al Área de Deportes. Las sugerencias o indicaciones, la síntesis final de aquel trabajo ha servido como base de referencia (Anexo 8).

El Área de Deportes, por otra parte, conserva, desde hace aproximadamente una década, un número notable de estadísticas sobre competiciones, actividades, usuarios, centros... que sirven como norte para mejorar la programación del curso siguiente (Anexo 16). Se han realizado, por lo demás, encuestas de satisfacción sobre la programación del Área de Deportes tanto en Actividades como en Competiciones en el arco de los cuatro últimos años. Se han repetido durante el curso 02-03 (Anexo 13).

Asimismo, y a raíz del proceso de Autoevaluación, se han realizado encuestas a los integrantes del Área sobre la dirección y sobre la satisfacción del personal. Y de los resultados de dichas encuestas (anexo 13), a los que se hace referencia a lo largo del autoinforme, se pueden extraer varias conclusiones que nos inducen a valorar positivamente el nivel de satisfacción tanto con la dirección como entre los propios miembros.

Las reuniones, las consultas, el intercambio de ideas y propuestas son una constante en las relaciones del personal del Área.

Subcriterio 3. RECONOCIMIENTO DE LOS ESFUERZOS DEL PERSONAL PARA LA MEJORA

Determinados tipos de reconocimiento de los esfuerzos del personal del Área de Deportes para la mejora no siempre dependen de quienes tienen responsabilidades en la misma: los referidos a aumento de salario, gratificaciones económicas, incremento del número de días de vacaciones, ascensos de categorías... Tropezan con leyes o normativas generales, como Presupuestos del Estado, Convenios laborales, etc., que no se significan, precisamente, por primar al personal en función de su implicación en el trabajo o su apuesta constante por la mejora (Anexo 20).

Pero más sutilmente, se pueden apreciar, rastreando, trazas vinculadas a algún tipo de reconocimiento: la ausencia de dificultades para disponer de puentes y días de asuntos propios cuando uno desee (otra circunstancia es el período de vacaciones anuales, obligatorio en agosto) o la posibilidad de realizar voluntariamente en horas laborales determinadas acciones que no se ajustan a las funciones propias (también es obvio que hay un beneficio y ahorro para el Área).

Quizá lo más significativo pueda ser el alto porcentaje de libertad y responsabilidad, en definitiva el profundo grado de autonomía, en general, del personal, no sólo en la realización de las tareas habituales, sino también en las intervenciones personales en las acciones de mejora y en las grandes posibilidades de opinión y, en un número notable de situaciones, de decisión (anexo 13).

Subcriterio 4. COMUNICACIÓN CON DIVERSOS GRUPOS DE INTERÉS

La comunicación con los usuarios se afianza sobre distintos medios. Uno fundamental es a pie de ventanilla.

Reciben información verbal y su primera impresión del Área de Deportes. De este cometido se encargan fundamentalmente los becarios, el personal de administración y los Técnicos Auxiliares de Instalaciones Deportivas.

Otro canal fundamental son los folletos. A lo largo del año se editan varios. Uno principal que recoge la programación anual (y donde se comprueba tanto la misión como la declaración de intenciones del Área); otro la normativa de uso de instalaciones, y luego, otros referentes a reglas de competición, convocatorias de becas, concursos, éstos últimos, abiertos a toda la sociedad....

La batería de carteles es significativa (anexo 21). Aproximadamente unos cincuenta distintos se lanzan durante el curso para publicitar escuelas, talleres, competiciones, becas... El Área de Deportes dispone de tabloneros de anuncios propios

prácticamente en todos los centros. Esta información, mediante cartas, se envía a todas las delegaciones de alumnos de los centros de la UCA.

La información permanentemente actualizada figura en la web del Área, con una media de visitas de seis mil anuales.

Otro medio es el correo electrónico. En la UCA, para el Personal de Administración y Servicios (PAS) y para el Personal Docente e Investigador (PDI) se utiliza Tavira, un sistema propio de intercambio de información basado en el correo electrónico y en foros. También hay que resaltar que ya es posible inscribirse en determinadas opciones de la programación del Área a través de la página Web.

En esta misma onda, al socaire de las nuevas posibilidades que ofrece la informática, el Área ha desarrollado un montaje audiovisual para dar a dar a conocer el Deporte en la Universidad de Cádiz (anexo 22).

Y por último, la comunicación telefónica.

Los distintos responsables de las secciones mantienen relaciones directas con representantes federativos, propietarios de gimnasios, proveedores, personal de distintas administraciones... de forma incesante, aunque sólo sea porque Deportes UCA contrata o concierta buena parte de su programación tanto con instituciones u organismos públicos como con empresas privadas. El intercambio de experiencias es sólido (Anexo 9).

Como carta de presentación ante empresas susceptibles de ser patrocinadoras de las actividades, el Área de Deportes dispone de un pequeño dossier explicativo (Anexo 23).

El Área de Deportes difunde también para el resto de la sociedad, no vinculada exclusivamente al ámbito académico, a través de notas de prensa, que envía regularmente a una cincuentena de empresas informativas, aquellos acontecimientos que considera noticiables. De ellos se ocupan, posteriormente, con regularidad, medios escritos y audiovisuales de la provincia. Anualmente se edita una Memoria de Prensa para conservar las notas publicadas en papel (anexo 24).

Al final de cada curso se organiza para culminar sus actividades la Fiesta del Deporte. Presidido por el Rector, el acto combina su interés meramente de entrega de galardones con el social o de reconocimiento a los invitados (políticos, gestores, representantes federativos...) por la ayuda concedida para llevar a buen puerto la estrategia planteada.

La comunicación Interna se basa en unas pautas, tanto en sentido vertical, como horizontal, a través de vía verbal y telefónica y, sobre todo, por medio del correo electrónico, por sus grandes posibilidades de transferencias de archivos doc., imágenes..., además de quedar constancia de los asuntos tratados. No obstante según se desprende de la encuesta, la información no se difunde suficientemente a todo el personal del Área (Anexo 13).

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 1.

L I D E R A Z G O

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	1. LIDERAZGO
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección, formación y conocimiento de los valores, misión y política del Área por parte del líder. • Delegación de funciones. • Buenas relaciones con el personal y con el resto de Servicios de la Universidad. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Menor implicación del líder en la formación e inquietudes profesionales del personal a su cargo. • Insuficiente difusión de la información del Área a todo el personal. • Falta de constancia documental de la recogida de información, quejas, sugerencias, etc. que se dan a través de ventanilla. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • A través del conocimiento de las inquietudes profesionales del personal, conformar un programa de formación equilibrada de todo el personal. • Implantación de sistemas de difusión de los Objetivos del Área, así como de la información interna (reuniones, web, e-mail, circulares...). • Establecimiento de sistemas propios de recogida de información, quejas, sugerencias... de los usuarios y clientes, quedando constancia documental. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 2.

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Subcriterio 1. RECOGIDA DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Aunque estén sujetas a las interpretaciones subjetivas de quien las valora, las estadísticas se significan por ser en el Área de Deportes la principal fuente de información relevante y científica, basada en datos provenientes de un escrutinio fiable (Anexo 16). Es capaz de propiciar por sí la singladura de la estrategia. En general, suponen indicadores incuestionables del alcance de los procesos, de su rendimiento, y, leyendo entre líneas, quizás también del rendimiento del propio personal.

Estas estadísticas, además, tienen la connotación común de abarcar a las distintas secciones en que se divide el Área de Deportes.

1. Instalaciones (Anexos 16 y 25).

- Dan cuenta de las horas utilizadas, de las reservas, de las dedicadas a Talleres o Escuelas, a Competición, a Uso Libre, a cesiones...
- Indican, asimismo, los deportes más demandados, los segmentos horarios preferidos...
- Y el número de usuarios por horas, días, semanas, meses, años...
- Y el material empleado, las pistas más usadas...

2. Competiciones.

- Se obtienen datos sobre las distintas competiciones: Torneos Abiertos, Trofeo Universidad, Liga UCA, Campeonatos de Andalucía o de España.
- Señala los deportes en que hubo mayor participación por equipos o individual, por sexos... modalidades...

3. Administración.

- Dan a conocer el número de Tarjetas de Usuario (el equivalente al elenco de clientes), con desglose por Campus, cursos, centros, sexos...,
- Otro campo es el de número de cobros, ya sea por acción bancaria o por Tarjetas de Crédito directamente en el propio Servicio...
- Otro, amplísimo, sería el referente a la contabilidad (aplicación informática Sorolla).

- En años anteriores incluso se llevaron las estadísticas de consultas telefónicas o a pie de ventanilla en el campus de Cádiz (anexo 26).

4. Actividades.

- En ellas se detallan el número de actividades y cursos diferentes, los participantes, los cursos, las actividades más demandadas, las preferencias por sexos y edades...

La mayoría de estos datos se ofrecen públicamente en la Memoria Anual del Área. También en el informe del Secretario General ante el Claustro Universitario a principios de curso (anexo 27). Estos datos también sirven a la hora de solicitar subvenciones ante diversos organismos o instituciones (Junta de Andalucía, que también los publica en su Anuario, o Consejo Superior de Deportes) (Anexo 28).

Otro punto de información directo es la opinión de los clientes, que se recogen bien verbalmente a través de ventanilla, bien a través de las escasas sugerencias (a pesar de que ha habido buzones dedicados exclusivamente a ello), mediante correo electrónico o por medio de encuestas.

En los últimos años se han realizado dos fundamentales, ambas voluntarias y con dos formas distintas. Una más antigua dedicada a Actividades, breve y con seis ítems, y otra de Competición, con más preguntas y con mayor radio de acción. A principios de junio del 2003 y extendida hasta septiembre, se ha repetido la de Actividades (haciéndola coincidir con el mismo período en que se formuló la inaugural) y la primera de Instalaciones (Anexo 13).

Continuamente se está recibiendo en el Área numerosa información proveniente de otros Servicios y del Consejo Superior de Deportes: Memorias, folletos... Este es, en principio, el espejo donde puede compararse nuestro trabajo. El rastreo de páginas web de universidades del entorno permite también, de un modo inmediato, valorar, comparar, mejorar... (Anexo 29).

Por otra parte, se recibe y archiva continuamente información de Federaciones, Clubes, Gimnasios, Asociaciones Deportivas referente a nuevas actividades, cambios en normativas, reglamentos (archivo general y de competiciones del Área). Deportes UCA trabaja constantemente con estos agentes, con lo que su puesta al día es inmediata.

En cuanto a la información sobre los clientes futuros, Deportes se nutre de los universitarios de hecho y se sustentará de aquellos que cursan el último año de bachillerato. Deportes UCA acudió, hasta su rescisión, a los distintos Salones Internacionales del Estudiante de Andalucía y también colabora desde hace unos

años en las Jornadas de Puertas Abiertas que la Universidad de Cádiz realiza para ofrecer a sus futuros estudiantes la posibilidad de empezar a conocerla (Anexo 30).

En la página web la información está abierta a toda la sociedad. También existe un control de entradas que permite conocer el número de internautas que se interesan por el Área de Deportes. Existe un enlace directo a nuestro correo electrónico por si el visitante desea hacer constar su opinión, sugerencia, duda...

Subcriterio 2. PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE MEJORA

El Área de Deportes sigue unas pautas generales, a medio plazo, marcadas por la declaración de intenciones del Equipo Rectoral, con una duración de cuatro años, coincidentes con el período del Rector. Estas intenciones más o menos genéricas (citadas en el criterio Liderazgo) sirven de avanzadilla (Anexo 31).

En un piso menos, ya más elocuente, el Plan de Objetivos, centrado en la consecución de logros basados en las demandas y en el análisis de las necesidades del Área y de, fundamentalmente, sus usuarios (Anexo 14).

En la actualidad existe un plan vigente, prácticamente alcanzado en todos sus puntos. Con la coordinación del Director, al que previamente se le han enviado los objetivos por secciones, en el Plan convergen las distintas propuestas, enarboladas a su vez por los responsables. Estos objetivos, por inercia, impulsan otros procedimientos más pequeños que dependen de los anteriores, como en una ronda que llega desde lo elemental o lo más complicado. En el Plan de Objetivos participan, por tanto, no sólo de una manera consciente los responsables directos, sino también todo el personal por el efecto dominó.

Con carácter anual se realiza un informe de la marcha del objetivo en cuestión, procediéndose a la corrección o a la continuidad, siempre en pos de su logro. Ahí se analiza la situación de riesgos, de éxito, etc. (Anexo 14).

La participación de todo el personal, gracias a la delegación de responsabilidades y al trabajo en equipo, está garantizada.

Subcriterio 3. ASEGURAMIENTO O GARANTÍA DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos estratégicos del Área de Deportes, definidos con anterioridad en el criterio 1, en el sentido que, como los del resto de los servicios universitarios, se publican bien a través de circulares informativas, bien se cuelgan de las páginas o

web reglamentarias, bien se envían a través de correos electrónicos a toda la comunidad.

En el ámbito interno, el Director comunica a los responsables de cada sección los objetivos definitivos (una vez acordados/asumidos con/por el equipo de gobierno) y éstos, como en una cadena, tendrían que llegar al resto del personal, lo que no ocurre en todos los casos, según la encuesta efectuada al personal del Área.

El seguimiento de estos planes o de estos objetivos se realiza, aproximadamente, cada trimestre, aunque dependerá de la duración de la consecución del objetivo en sí, al convivir plenamente aquellos que maduran más tarde (software de Gestión Deportiva) con aquellos otros de maceración más rápida (información-publicidad). Es obligado confeccionar periódicamente un breve informe sobre el estado del mismo.

La implicación de prácticamente el conjunto de las secciones en todos los objetivos hace que sea imprescindible la participación de todo el personal en la estrategia de mejora. Pongamos el ejemplo más socorrido. La implantación del software de Gestión Deportiva permitirá, una vez queden introducidos los datos oportunamente, conocer el estado de cualquier proceso iniciado, disponer de toda la información que genera Deportes y, lo que es más importante, de cada una de sus acciones, siendo el vehículo común en el que marchará el Área hacia la anhelada calidad.

Aunque inicialmente la adaptación supusiera un trabajo añadido, a la larga contar con una aplicación informática integrada propia redundará en hacer más fácil el trabajo para todos los implicados, y facilitará a los clientes el favorecerse de cuantas ventajas pone a su disposición el Área. El cliente ganará comodidad y tiempo, aspecto éste que también captará el personal, además de seguridad. Disponer de información es sinónimo de eficacia.

Para todo ello, sin embargo, no debe descuidarse la formación continuada real.

Subcriterio 4. RECURSOS DISPONIBLES

El Área de Deportes, comparativamente al resto de servicios de la UCA, no es una gran estructura, si bien con la peculiaridad de su reparto por cuatro localidades diferentes, distanciadas entre sí en muchos casos por muchos kilómetros.

Eso provoca que cualquier útil, cualquier máquina o material necesarios para dar servicio, además de la propia oferta diversificada y que no produzca agravios

comparativos, deba multiplicarse por cuatro. Las limitaciones presupuestarias nos impiden alcanzar una situación ideal. No obstante, puede decirse que quedan conseguidos unos mínimos comunes (Anexo 32).

A pesar de nuestros esfuerzos, las particularidades de cada Campus, del personal disponible y de cada ubicación concreta del punto de información u oficina de Deportes, dificultan enormemente la gestión y, consecuentemente, la igualdad total.

Las estadísticas también cuentan a la hora del reparto y de las necesidades de recursos, tanto de personal como de material ofimático, etc.

Subcriterio 5. COORDINACIÓN ENTRE EL ÁREA Y LA ESTRATEGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

La coordinación entre Deportes y el Equipo de Gobierno de la Universidad de Cádiz recae sobre el Director del Área, quien, en contacto permanente con el Vicerrector, da cuenta de manera periódica de las evoluciones del Área.

Ya se comentó al principio, que es el Equipo Rectoral el que, en una declaración de intenciones, indica la senda de la estrategia a seguir y de los objetivos a perseguir dada la falta de unos estatutos que marquen los mismos de una forma concreta (Anexo 31).

El Área de Deportes asume que estas metas no pueden ser sino generales y, por ello, su programación y el planteamiento de sus objetivos avanzan en los requerimientos expresados por el Equipo Rectoral en ese documento iniciático.

El Plan de Objetivos y los Planes Operativos Anuales plasman, a un segundo nivel coordinado por la Gerencia, lo planificado por el Equipo de Gobierno (Anexo 14).

El Director del Área, con la colaboración de todo el personal mediante informes y datos contrastados, materializa en el Programa las decisiones e iniciativas tomadas en la práctica para satisfacer esos deseos teóricos (Anexo 10).

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 2.

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	2. POLÍTICA Y ESTRATEGIA
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un Plan de Objetivos Anual de Mejora (P.O.A.). Con la constitución de un Grupo de Mejora voluntario, y del desarrollo de su trabajo, se extrajeron importantes conclusiones encaminadas a ofrecer luz a algunos aspectos de la estrategia a seguir por parte del Área. La elaboración de estadísticas (de uso de instalaciones, tarjetas, actividades, competiciones..) se significan como claros indicadores de las preferencias, evolución... marcando las estrategias a seguir a corto plazo en relación a los clientes. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de reflejo de la política del Área en documentos como estatutos. La información sobre Objetivos, Planes, Estrategias..., no llega a todos los miembros del Área. De buena parte de la información transmitida por los clientes (quejas, sugerencias...) no permanece constancia escrita. Insuficiente número de encuestas de satisfacción realizadas a los distintos grupos de interés. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> Redacción de un Plan de Objetivos Global del Área. Implantación de sistemas propios de recogida de información, quejas, sugerencias, de los usuarios y clientes, quedando constancia documental. Difusión de los Objetivos del Área. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 3.

PERSONAS

INTRODUCCIÓN

La gestión de los Recursos Humanos en el Área de Deportes está marcada por la política de la Gerencia y los órganos de gobierno de la Universidad de Cádiz. Los diferentes procesos de selección, formación, desarrollo y evaluación del personal son llevados a cabo por la Dirección de la Unidad en coordinación con la Gerencia y los órganos de gobierno de la UCA y de representación de los trabajadores.

El personal está integrado actualmente por funcionarios (Director de Área, Jefa de Gestión y Gestores) y laborales (Técnicos de Grado Medio, Especialistas y Auxiliares de Instalaciones Deportivas). Este personal es reforzado por becarios de apoyo (Anexo 7).

Subcriterio 1. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PERSONAL

Los criterios para la creación de nuevas plazas son marcados por el Equipo Rectoral, la Gerencia, la Dirección del Área y los representantes de los trabajadores (Anexo 20).

Actividades de gestión 1.1. Procedimiento y criterios de selección del personal

Los procedimientos de selección de personal para cubrir una plaza vacante son los siguientes:

En primera instancia, mediante acuerdo de la Gerencia con los representantes de los trabajadores, se procede por este orden:

- 1º.- Reingreso de excedentes voluntarios.
- 2º.- Concurso de traslado o Comisión de Servicio dentro de la UCA.
- 3º.- Traslado entre Universidades.

En esta primera fase, sólo puede participar personal fijo y con antigüedad en la Universidad.

En el caso de superar este estadio sin la ocupación de la plaza, se pasa a la fase de Concurso Oposición:

4º- Concurso-Oposición por Turno de Integración en Funcionarios.

5º- Concurso-Oposición (Promoción interna) en Laborales, salvo acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa.

Se caracteriza por ser necesario poseer la Titulación requerida para la plaza convocada y ser examinados los concursantes por un Tribunal calificador.

6º- Nuevo ingreso. Convocatoria de Concurso-Oposición Libre o/y Bolsas de trabajo

Otro procedimiento para cubrir es mediante personal de contratación temporal por sustitución o por contratos temporales no superiores a tres meses.

Por último, dentro del Área de Deporte existe la posibilidad para todos los miembros de la Comunidad Universitaria de hacer prácticas y/o perfeccionar sus conocimientos a través de las Convocatorias de Becas o Ayudas.

Los criterios, que se inspiran directamente en los objetivos generales de la Universidad en cuanto a los procesos selectivos, se realizan bajo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

El procedimiento seguido para el diseño y ejecución de un proceso de selección típico del Personal Laboral comienza con el reingreso de excedentes y la convocatoria del Concurso de Traslado. A continuación, una vez resueltos éstos, se procede a la convocatoria de Concurso-Oposición para cubrir dicha vacante. En esta convocatoria, además del anuncio, se especifican las Bases de Convocatoria, en las que se indican el Temario exigido para la plaza convocada, el Perfil de la Plaza, así como la Titulación requerida, el plazo de presentación de Solicitudes y el Modelo de solicitud (Anexo 20).

Actividades de gestión 1.2. Procedimiento y criterios de formación del personal

Debemos distinguir dos tipos de formación: interna y externa.

Formación interna:

- Consta de Itinerarios formativos que intentan dar respuesta a las necesidades que en cada área se puedan demandar.
- Las instrucciones de Servicio tienen carácter obligatorio para el colectivo al que se dirige. Duración limitada: máx. 15 horas.

- Para la formación-promoción: promoción profesional aunque su puesto de trabajo tenga o no relación con el curso.
- Formación, Desarrollo y Especialización dirigidos al personal preferentemente de una misma área de trabajo.
- Prueba de superación equivalente a la realización del Curso. Tiene carácter voluntario y se realizará previamente al desarrollo del Curso.
- Formación en red de carácter no presencial y basadas en la utilización de medios telemáticos para lo que es necesario tener permiso del Jefe de Área.

Con respecto a este apartado, podemos decir que la formación interna selecciona de manera muy restringida a los participantes en los cursos. Asimismo, no contempla las necesidades formativas tanto específicas como generales (idiomas, informática, etc.) del personal de Deportes.

Formación externa:

Consiste en utilizar aquellos programas formativos existentes en el mercado y que en determinado momento sean interesantes según los siguientes criterios:

- Especialidad de la materia.
- Cursos que van dirigidos a un colectivo minoritario y que por lo tanto el número de personas no justifica la realización de un curso interno.
- El contenido de este tipo de formación deberá suponer una mejora directa en el puesto de trabajo o que faculte al interesado en su desarrollo profesional. En cualquier caso, la persona interesada, solicitará previa y expresamente, tanto su participación como financiación a la Gerencia.
- Aquellos colectivos que no tengan previstas acciones formativas en el Plan de Formación, podrán realizar cursos de carácter externo siempre y cuando la formación repercuta directamente en los puestos de trabajo y en los dos últimos años no hayan utilizado más de 10 días en este tipo de acciones formativas.

Las Jornadas, Congresos, Seminarios o cualquier otra actividad formativa similar, con carácter general, no tienen autorización, salvo aquellas peticiones motivadas, que estén acompañadas del correspondiente informe del Jefe de la Unidad, en cuyo caso, podrán ser autorizadas por la Gerencia. Los criterios en que se inspiran directamente en los objetivos generales de la Universidad son los siguientes:

1. Lograr una Administración eficiente y eficaz para dar a los ciudadanos unos servicios de calidad.

2. Propiciar un cambio organizativo que responda al reto modernizador y a las nuevas demandas sociales, ofertando la formación en clave de motivación del personal.

El procedimiento seguido para el diseño y ejecución del plan de formación consta de:

Fase Previa:

1. Análisis de los puestos de trabajos identificando las tareas que los componen, mediante un examen del mismo.
2. Recogida de la opinión de las personas, ya que son el elemento dinámico de los puestos de trabajo. Con estos informes se realizará una detección de las necesidades formativas utilizando para ello un estudio de las características de los puestos de trabajo, descripción de las funciones que se desempeñan y otros aspectos relacionados con las carencias que pudieran existir. Todo esto dará como resultado una propuesta detallada de las características y coste de las acciones formativas solicitadas.

Fase de Desarrollo:

1. Diseño curricular de las acciones formativas que comprenden nueve áreas temáticas (ver anexo "normativa plan de formación del PAS. Capítulo 4). Se complementará con 5 itinerarios formativos que darán respuesta a las necesidades de cada área.

El plan de formación del PAS de la Universidad de Cádiz se renueva anualmente. Los temas de calidad que incluye el mismo son:

1. Cursos específicos sobre calidad total.
2. El modelo EFQM.
3. Curso de formación para el desarrollo de Grupos de Mejora.
4. Curso de formación sobre Comité de Autoevaluación.

Todos los cursos de formación tienen sus propias encuestas para determinar el nivel de calidad de los mismos (ver web UCA – Personal).

Actividades de gestión 1.3. Procedimiento y criterios de desarrollo del personal

En primer lugar, entendemos por proceso de desarrollo personal lo que se ha denominado en la Universidad el Plan Plurianual de Promociones.

Normalmente, ligado a las revisiones de Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) se diseñan planes de promoción, necesarios para la cobertura de los nuevos puestos creados al variar la RPT (Anexo 33).

El criterio utilizado hasta ahora ha sido conjugar las expectativas de promoción del personal, expresadas durante las negociaciones de la RPT por sus representantes, y las necesidades organizativas de la Universidad, siendo el límite de ambas aspiraciones la disponibilidad presupuestaria existente.

Para determinar qué criterios inspiran los objetivos de la UCA es necesario definir qué se entiende por objetivos generales de la Universidad. ¿Se refieren a los expresados en la legislación (entiéndase LOU y Estatutos) o al plan estratégico que tenga cada Equipo Rectoral?

Si se refiere a los primeros, no hay mucha diferencia entre esos objetivos generales y las necesidades del Área, ya que el Área está para cumplir los objetivos generales de la Universidad. Arriesgándonos a entender este segundo ítem, la respuesta sería que los criterios se inspiran en las necesidades del Área. Respecto a los últimos, como sabemos, no hemos tenido hasta ahora ninguno.

El procedimiento seguido respecto al Plan de promoción, ha sido:

- a) Realización de estudios sobre la carga de trabajo y de las necesidades de personal en las distintas unidades.
- b) Negociación previa con los representantes de los trabajadores.
- c) Aprobación por el Consejo de Gobierno.
- d) Puesta en marcha de las correspondientes convocatorias.

La experiencia, hasta ahora, ha sido que la RPT tenga una vigencia de 3 ó 4 años, con lo que el plan se renovaría con esa misma periodicidad.

Concretándose en el Área de Deportes, se detecta que no han existido posibilidades de promoción suficientes, tal como se constata en la encuesta de personal realizada y en las últimas Relaciones de Puestos de Trabajo (Anexo 6).

Actividades de gestión 1.4. Procedimiento y criterios de evaluación del personal

Específicamente, en la Universidad de Cádiz no hay ningún proceso de evaluación del rendimiento del personal del que tengamos conocimiento. Sin embargo, en acciones puntuales hay muestras de agradecimiento, por el desarrollo del grupo de mejora, por el comité de autoevaluación y por la organización y por el desarrollo de las actividades del Área de Deportes.

Ante la falta de esta evaluación en la UCA, el Comité de autoevaluación ha realizado una encuesta de satisfacción del personal del Área de Deportes. De este test resaltamos que la mayoría piensa que su trabajo es reconocido, aunque no se obtiene recompensa cuando se trabaja bien (Anexo 13).

El personal no cree que su trabajo le proporcione prestigio social. Así mismo, considera que su sueldo no está en concordancia con el trabajo desarrollado. La formación, para la promoción, es mejorable para un porcentaje importante de los encuestados, creyendo éstos, de igual modo, que no existen oportunidades de promoción.

Subcriterio 2. IMPLICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Actividades de gestión 2.1. Procedimiento

La asignación de responsabilidades entre los miembros del personal viene determinada por las funciones propias de cada categoría laboral descrita en la relación de puestos de trabajo. La dirección distribuye entre el personal encargado de cada una de las secciones las tareas a realizar, delegando así la responsabilidad de las mismas (Anexos 20 y 33).

Actividades de gestión 2.2. Nivel de autonomía y responsabilidad del personal

La dirección facilita, a la mayoría del personal, un alto nivel de autonomía y responsabilidad a la hora de realizar las tareas encomendadas. Mediante reuniones periódicas se fomenta la participación individual, se mantiene el nivel de implicación y asunción de responsabilidades y se favorece la participación en discusión para la toma de decisiones sobre el funcionamiento del Área (Anexo 13).

Subcriterio 3. COMUNICACIÓN ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO Y EL PERSONAL

Actividades de gestión 3.1. Procedimiento

Existe una apuesta por facilitar la comunicación interna entre el personal y la dirección del Área para cuantas cuestiones surgen en la organización y desarrollo de las actividades (Anexo 13).

La dispersión geográfica de la Universidad de Cádiz dificultaba la comunicación en alto grado. Esta dificultad está siendo reducida con los medios informáticos y telefónicos (red corporativa interna sin coste) puestos al alcance del personal.

Las reuniones periódicas establecidas facilitan el intercambio de información entre el personal y la dirección del Área. En algunas ocasiones esta comunicación se ve entorpecida por agentes circunstanciales, con lo que su eficacia se ve reducida.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 3.

PERSONAS

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	3. PERSONAS
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La regulación y normalización de selección del personal es una virtud encaminada a la igualdad de oportunidades. • La promoción teórica del personal a través de la promoción interna y la negociación de la Relación de Puestos de Trabajo en la Universidad de Cádiz. • El personal asume responsabilidades que, en algunos casos, exceden a las funciones para sus respectivos grupos o categorías establecidas en el Convenio Colectivo y en la Ley de la Función Pública. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La formación interna de carácter general selecciona de forma muy restringida los participantes de los cursos, no primando, por norma, al personal de Deportes. • La formación interna no contempla las características específicas de las necesidades formativas del personal del Área de Deportes ni en principio, la necesidad de cursos generalistas de ordenador del personal laboral de Deportes, que mayoritariamente trabaja con ordenadores. • Escasas posibilidades reales de promoción. • Ausencia en la UCA de procedimientos y criterios de evaluación del personal. • La dispersión de los cuatro campus dificulta la comunicación entre el equipo directivo y el personal. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir al mínimo la restricción de acceso a los cursos de formación interna. • Volver a convocar las plazas vacantes de los cursos de formación interna, una vez agotados los plazos reglamentarios de inscripción en la primera convocatoria. • Propiciar desde la propia Área cursos de formación interna. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 4.

ALIANZAS Y RECURSOS

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la dotación presupuestaria, así como los recursos materiales vienen determinados por los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad, es importante conocer cómo gestiona el Área estos recursos y consigue otros mediante alianzas con otras entidades públicas y privadas (Anexos 9 y 12).

Subcriterio 1. INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA TOMA DE DECISIONES

Los indicadores más utilizados son la Memoria Anual del Área y el Dossier de Prensa Anual (mediante los cuales obtenemos el conocimiento que tiene la sociedad del Área de Deportes y la incidencia real de usuarios, así como su proyección en resultados deportivos) (Anexos 16 y 24).

Subcriterio 2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Actividades de gestión 2.1. Desarrollo de alianzas

Para obtener financiación de diversas actividades propias del Área de Deportes, la UCA tiene establecidos convenios de colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Junta de Andalucía. Los programas susceptibles de formar parte de aquellos serían, por ejemplo, los de Deportistas de Alto Nivel, de Equipamientos, de Instalaciones...

Bajo el amparo de las legislaciones universitaria y deportiva vigentes, se establecen acuerdos con otras Universidades, dando como resultado, entre otros, los más señalados, los Campeonatos de España Universitarios (CEU) y los Campeonatos de Andalucía Universitarios (CAU) (Anexos 34 y 35).

Otras alianzas se desarrollan a través de Convenios Marco de Colaboración. De forma general, el objetivo de los mismos va encaminado al uso compartido de las

instalaciones propias y la colaboración en el desarrollo de las actividades deportivas (Anexo 9). Si bien sería necesario establecer algunos nuevos y revisar los existentes.

Estos se establecen con:

1.- Los Ayuntamientos de los distintos Campus en los que se estructura la Universidad.

2.- Con entidades privadas que aporten servicios, tales como gimnasios, asociaciones, clubes deportivos, federaciones y otras, que patrocinan al Área de Deportes a cambio de publicidad.

Por último, las relaciones con los proveedores del Servicio se constituyen bajo diversas fórmulas (ver normativa de contratación en web UCA):

- Concurso público de los Servicios centralizados del Rectorado para la adquisición de material fungible de oficina y de imprenta.

- Solicitud de Ofertas, para proveer suministros menores, a empresas privadas. Se busca una buena relación calidad-precio, así como un servicio de mantenimiento fiable y eficaz.

- Las exigencias de la competición, que se regulan según los Reglamentos oficiales de diferentes Federaciones Deportivas. Estas necesidades son cubiertas, además, por los distintos comités arbitrales de cada Federación.

Los beneficios obtenidos con estas alianzas se perciben así (ver tablas Criterio 9):

1. Incremento de la oferta de actividades deportivas para la comunidad universitaria.
2. Ampliación del número de participantes en actividades deportivas.
3. Mínimo costo económico, al suplir deficiencias de instalaciones y actividades propias de la Universidad.
4. Fomentar el sentido de pertenencia a la Universidad de Cádiz, con su representación en las Competiciones Autonómicas y Nacionales.

Subcriterio 3. ASIGNACIÓN, CONTROL Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

La asignación de recursos financieros y materiales se realiza a través de los criterios que utiliza la Universidad en su Consejo de Gobierno, y de acuerdo con las propuestas del Director del Área de Deportes a través del Vicerrector responsable.

Actividades de gestión 3.1. Criterios y Procedimientos

Ante el aumento de la incidencia de la tecnología, equipos e instalaciones en el desarrollo de las actividades del Área, los recursos disponibles se fundamentan en la dirección de cubrir las nuevas necesidades que surgen en los puestos de trabajo.

Los Conceptos de coste de “no calidad” se cuantifican minimizando el número de reclamaciones/quejas. Asimismo, se aplican medidas de control para reducir al mínimo los errores, maximizando la eficiencia, como serían el estudio de las estadísticas de resultados anualmente para la toma de decisiones (Anexo 16); análisis de las quejas/sugerencias de los usuarios (Anexo 18); análisis de ratios económicos por actividades deportivas (ver tablas Criterio 9) y encuestas (Anexo 13).

En cuanto al método de optimización de los recursos, se efectúan numerosas solicitudes de presupuestos para conseguir la mejor relación calidad-precio, un mantenimiento suficiente y una reposición continua de los bienes.

Cada uno de los responsables de las diferentes secciones implicadas, con la coordinación de la dirección del Área, revisa los presupuestos anualmente, realizándose los ajustes oportunos (anexo 12)

Subcriterio 4. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividades de gestión 4.1. Identificación / implantación de nuevas tecnologías y difusión de información

Los procedimientos para la identificación de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías se producen a través de los conocimientos adquiridos por intercambio de información con otras unidades o universidades, así como por la inquietud personal de mejora para el desarrollo de las tareas encomendadas.

El Área de Deportes se encuentra inmersa en la implantación de un programa informático denominado Sistema Integral de Gestión Deportiva (SIGED). Este programa gestiona la base de datos de usuarios del Servicio, así como las actividades, competiciones, instalaciones-equipamientos y administración.

Para su puesta en funcionamiento se ha programado un curso de formación tanto a nivel de gestión como de usuario (Anexo 40).

La aplicación de estos procedimientos se origina conforme nacen las necesidades de actualización del Área, y, en todo caso, para ofrecer unos servicios de calidad garantizados y acordes con los objetivos específicos de la UCA.

Esta aplicación es retocada constantemente por los usuarios del sistema, y las mejoras, correcciones y variaciones necesarias se comunican a la empresa para su mayor rendimiento en la gestión del Área. Éste, por experiencia, se ha manifestado como el método más eficaz para adecuar el funcionamiento del sistema.

Subcriterio 5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Actividades de gestión 5.1. Procedimientos

Los procedimientos utilizados para recoger, generar y hacer uso de nuevos conocimientos profesionales para mejorar la capacidad de respuesta y la eficacia del Área se extienden por:

1. Reuniones periódicas con otras Unidades y Universidades.
2. Aplicación del programa SIGED.
3. Empleo de las nuevas tecnologías en la comunicación interna y externa, al igual que en la difusión de las actividades deportivas del Área.
4. Dotación de claves personales para poder acceder a la información, asegurando la confidencialidad.
5. Racionalización del uso y del gasto telefónico controlado, como en el punto anterior, por la implantación de claves personales.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 4.

ALIANZAS Y RECURSOS

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO 4.	ALIANZAS Y RECURSOS
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> Las alianzas con instituciones públicas y empresas privadas permiten al Área de Deportes llegar con mayor eficacia y cercanía a toda la población universitaria que, en muchos casos, no tiene próximos sus domicilios a los centros universitarios. Las Universidades Andaluzas forman un grupo de trabajo que, coordinado desde la UCA, establecen, desde hace ocho años, una intensa relación de colaboración, que supone una importante fuente de obtención de recursos, con la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. La UCA financia, por medio de los recursos del Consejo superior de Deportes, su programa de Deportistas de Alto Nivel y de Campeonatos de España Universitarios. La implantación de programas informáticos específicos (SIGED) en el Área de Deportes consiente disponer de información sistemática que ayuda en la continua toma de decisiones. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> Las necesidades del Área no están cubiertas al 100 % por los recursos disponibles: instalaciones deportivas, hardware y software... Convenio con instituciones públicas y empresas privadas pendientes o que precisan una revisión. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan para mejorar la distribución de los recursos disponibles. Actualización, mejora y ampliación de los convenios de colaboración con entidades públicas y privadas. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 5.

PROCESOS

INTRODUCCIÓN

Tal como se encuentra reflejado en su Programa Anual (Anexo 10), el Área de Deportes de la Universidad de Cádiz se encarga de coordinar y gestionar las actividades, competiciones e instalaciones deportivas de la UCA. Añadiendo a esos tres puntales la gestión económica y de personal, hallamos definidas las cuatro secciones que conforman el Área. A partir de aquí, pueden fijarse los procesos implícitos a cada subárea, así como del personal y sus funciones adecuadas.

Subcriterio 1. IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CLAVES

Actividades de gestión 1.1. Mapa de procesos: Elaboración

La metodología reservada para la identificación de los procesos claves del Área pasa por el análisis de las actividades desarrolladas para la consecución de los objetivos previstos. Otro de los aspectos a valorar dentro de la metodología, es la obligación de ceñirse a leyes, normas y costumbres de funcionamiento que vienen impuestas por otros estamentos internos y externos. De igual manera, la experiencia propia o ajena sella el camino a seguir para la mejora perseguida.

En cuanto a la documentación de los procesos, puede afirmarse que existen instrucciones de trabajo de múltiples procesos, si bien, la sistematización de los documentos de esos procesos acaso no se manifiesta a un nivel óptimo.

A raíz de esta apuesta por la mejora, se ha procedido a la recopilación de toda esta documentación persiguiendo identificar los procesos claves, filtrarlos y normalizarlos (Anexo 36). Posteriormente, se derivará hacia la redacción del Manual de Procedimientos.

Por otra parte, la imbricación de las secciones o subáreas difumina los límites de las mismas, reduciendo al mínimo la burocratización de los procesos internos. No obstante, en algunos casos, el correo electrónico es utilizado como instrumento para dejar constancia formal del hecho. Esta vía de funcionamiento es una columna para

la consecución eficaz de los objetivos de la organización, aunque en algunos procesos la burocratización sigue siendo elevada.

Actividades de gestión 1.2. Mapa de procesos: Contenidos

El Área de Deportes se divide en cuatro secciones: Actividades, Competiciones, Instalaciones-Equipamientos y Administración.

- **Actividades**

Los procesos centrales de esta sección son los referidos a la gestión de Actividades, Becas, Relaciones con los Medios de Comunicación, Publicidad, Web y Coordinación de Memoria Anual y Estadísticas...

- **Administración y Secretaría**

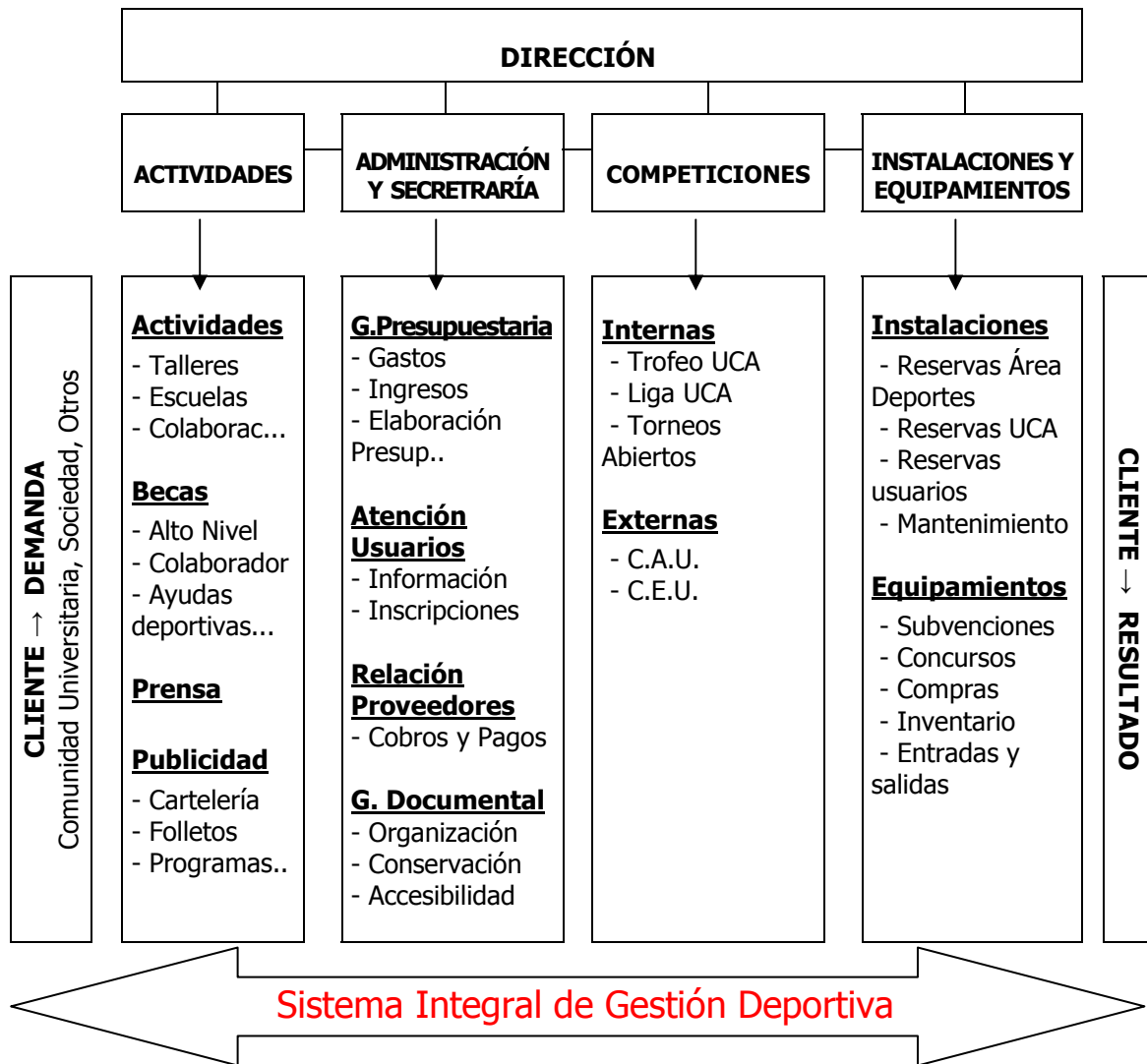
Los procesos básicos que se realizan en la Sección de Administración alcanzan la gestión presupuestaria de ingresos y gastos del Área, registro de correspondencia, atención al usuario, control de inscripciones en actividades, tramitación de solicitudes de subvención a organismos públicos, abono de becas y ayudas a deportistas, adquisición y control de material fungible de oficina y relaciones con proveedores.

- **Competiciones**

Los procesos centrales en esta faceta del Área de Deportes son los relacionados principalmente con dos grandes radios de acción: las Competiciones Internas y Externas. Las internas se subdividen en Trofeo UCA, Liga UCA y Torneos Abiertos. En cuanto a las Externas, sus principales focos de atención son los Campeonatos de Andalucía y de España Universitarios.

- **Instalaciones y Equipamientos**

En cuanto a las instalaciones, dividimos los procesos claves dentro de dos tareas genéricas: Instalaciones y Equipamientos. Dentro de Instalaciones hay que prestar especial atención a las Reservas de las mismas y a su Mantenimiento. En cuanto a los Equipamientos, reseñar que abarca subvenciones, concursos, compras, inventario y el control de entrada-salida de material.



Mapa de procesos. Área de Deportes.

Subcriterio 2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS

Los datos obtenidos en las estadísticas y encuestas anuales ayudan a planificar objetivos a corto y medio plazo. Al final de cada curso académico, esto es, en los meses de junio a septiembre, se analizan los resultados de las mismas. Se evalúan el cumplimiento de los objetivos previstos y se marcan los nuevos objetivos de cara a los nuevos cursos.

Actividades de gestión 2.1. Procedimientos

Entre los indicadores utilizados en el seguimiento y control de los procesos figuran básicamente las estadísticas de la Memoria Anual del Área de Deportes. Así mismo, se valoran las encuestas de satisfacción de los usuarios y del personal, notándose una falta de sistematización temporal en la realización de las mismas. También merece un apartado especial la recogida de quejas-sugerencias-reclamaciones de los clientes, a través de los distintos medios establecidos para este fin (correo electrónico, Hoja Oficiales, de forma verbal...).

El establecimiento y análisis del informe de conclusiones tras la realización de cualquier actividad, en las distintas secciones, nos permite detectar y priorizar las oportunidades de mejora de los procesos (anexo 37).

Actividades de gestión 2.2. Control y Mejora de los Procesos de Soporte

Los principales procesos de soporte que recibimos de otras unidades de la Universidad, o del exterior de la misma, están definidos principalmente en la página web de la Universidad de Cádiz o, en su caso, en la oportuna instrucción de trabajo que se formule por los medios reglamentarios.

Los procesos de soporte se intentan mejorar por medio de sugerencias/propuestas dirigidas a los responsables de las distintas áreas, ya sea vía e-mail o en las reuniones de coordinación convocadas por la Gerencia para los directores de las diversas unidades.

Subcriterio 3. DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS

Actividades de gestión 3.1. Análisis de necesidades de los usuarios

Tal como se razonó anteriormente, Deportes tiene configurados distintos sistemas para conocer las necesidades de los deportistas. Entre ellas, las encuestas, el correo electrónico, las hojas de quejas/sugerencias/reclamaciones, las memorias de colaboradores-entrenadores-monitores, y, aunque con el cariz sesgado de no atenerse a lo absoluto formal, y sin embargo mayormente utilizada, el contacto directo con los usuarios.

Todas estas fuentes de información son estudiadas y corporizan el sustento para la toma de decisiones vinculadas al proceso continuo de mejora.

Actividades de gestión 3.2. Traducción en especificaciones de servicios

Por un lado, las demandas de los usuarios, al refugio de las ofertas de determinados grupos de interés (Federaciones Deportivas, Clubes Deportivos, Iniciativa privadas, Proveedores...), nos conceden la oportunidad de poner en marcha actividades novedosas, en aras de mejorar y diversificar nuestra oferta de servicios, tal como se constata en los programas anuales del Área de los últimos años.

Actividades de gestión 3.3. Innovación en los procesos

El examen del proceso a través de las diversas herramientas disponibles, como serían las reuniones de coordinación, estadísticas, comparativas de resultados, las sugerencias de los usuarios..., permiten la toma de decisiones encaminadas a la identificación e implantación de innovación en los procesos, con la intención de optimizar los recursos existentes.

Por otro lado, la innovación tecnológica posibilita que los procesos críticos sean simplificados y, el matiz más interesante, mejorado. En nuestro caso concreto, la implantación del Sistema Integral de Gestión Deportiva y la utilización de la autopista de la información.

Actividades de gestión 3.4. Incorporación de nuevas filosofías

La delegación de responsabilidades, tal que la filosofía de presentar los problemas ya con las diversas posibilidades de solución, incentiva las habilidades creativas e innovadoras del personal. Asimismo, la superación de resultados y el logro de metas cada vez más altas llevan a los integrantes de la unidad a un estadio paulatino de motivación adicional, que suple, en parte, la política de la Universidad por mantener la motivación del personal con incentivos más tangibles.

Subcriterio 4. AUDITORÍAS Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

El Área de Deportes se encuentra inmersa en el proceso de autoevaluación a través del Modelo de Gestión Integral de la calidad EFQM.

Con este Informe de Autoevaluación, se cubre una primera fase primordial del proceso. Hasta este momento no se había aplicado a la gestión del Área ningún sistema de Auditoría entendida como la que propone este calado.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 5.

PROCESOS

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	5. PROCESOS
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La sólida cohesión en el trabajo ejecutado en equipo entre las diversas secciones del Área. • La experiencia del personal. • Los análisis comparativos de estadísticas y la elaboración de encuestas. • La realización de informes tras la realización de las diversas actividades. • La implicación del personal, que incentiva las habilidades creativas e innovadoras. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de los documentos de los procesos. • Falta de sistematización temporal de la realización de encuestas sobre las necesidades de los usuarios. • No existe una política definida por la Universidad para mantener la motivación del personal. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Manual de Procesos partiendo de la documentación existente. • Sistematización temporal de la realización de encuestas sobre las necesidades de los usuarios. • Crear una política de incentivos de las actividades creativas e innovadoras del personal. • Continuar con las medidas encaminadas hacia el rendimiento máximo de la cohesión del personal en labores de equipo. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 6.

RESULTADOS EN LOS CLIENTES

Subcriterio 1. MEDICIONES SISTEMÁTICAS DE LA SATISFACCIÓN

Este Área de Deportes tiene identificados como clientes a la comunidad universitaria, es decir, PDI, PAS, alumnos y familiares de todos los estamentos anteriores. También tienen la consideración de clientes específicos otros centros de la propia UCA (Fª. CC. Educación...), así como otros organismos oficiales (Ayto. de Puerto Real, Jerez...) y, por extensión, la sociedad en general.

Actividades de gestión 1.1. Procedimiento

Entre los procedimientos generalmente utilizados para conocer las necesidades y el grado de satisfacción de los usuarios, se contempla, en un primer escalón, el trato directo.

La mayoría de las quejas, sugerencias, observaciones y propuestas se generan directamente y de viva voz, por lo que se les da respuesta en el momento y, prácticamente, no hay lugar a la constancia escrita de las mismas.

Igualmente, se recaba información directa de los usuarios a través de los monitores y entrenadores, delegados de campo, etc.

Otro método utilizado, aunque, debido a su complejidad, en menor medida, es el de las encuestas, que, aunque procuran datos más fiables y, es obvio, permanece una constatación escrita de su análisis, en ocasiones es complicado hallar personas que estén dispuestas a realizar el trabajo de campo.

Las encuestas de las que se dispone se refieren a "Práctica deportiva de los estudiantes de UCA", realizada en junio de 1992, cuyos resultados no tienen significado en la actualidad debido al paso del tiempo y la evolución de la Universidad durante este periodo; "Gimnasios y Clubes colaboradores" (1999-2000), que sirvió para tener un conocimiento de la opinión de los usuarios sobre la calidad de los gimnasios y clubes concertados con el Área y permitió modificar esa relación, y "Las competiciones deportivas en la Universidad de Cádiz", cuyos datos están siendo estudiados (Anexo 13).

Los conocimientos extraídos mediante estos sistemas nos aportan la valoración que el usuario hace del Área, sus necesidades y expectativas.

Actividades de gestión 1.2. Resultados

De los resultados obtenidos de la encuesta realizada en el año 92, se extrajeron una serie de conclusiones que sirvieron para la toma de diversas decisiones estratégicas. Los objetivos de esas decisiones fueron cumplidos en gran medida en su momento.

Sobre la concierne a Gimnasios y Clubes, permitió tanto al Área como a las propias empresas evaluadas, disponer datos ofrecidos por los propios clientes compartidos. Los distintos Gimnasios y Clubes fueron informados de dichas opiniones y los efectos de las demandas de los encuestados comenzaron a notarse en el programa de Actividades posterior a la encuesta, como, por ejemplo, la salida de alguna empresa, la supresión de alguna actividad y el enriquecimiento mediante la entrada de otras.

En cuanto a las últimas realizadas, la valoración y análisis están actualmente en estudio, planteándose para el próximo curso la adopción de las decisiones estratégicas extraídas de este trabajo.

Actividades de gestión 1.3. Datos comparativos

Se recibe información anualmente de la marcha de otros Servicios de Deportes, especialmente de las Universidades Andaluzas. Con estos datos realizamos estudios comparados para conocer nuestra situación en referencia a otras Universidades de nuestro entorno próximo (Anexo 28).

En cuanto a la información sobre los resultados de otras unidades de la propia Universidad, es escasa o no se posee suficiente documentación (Anexo 41).

Actividades de gestión 1.4. Procedimiento de recogida de quejas y sugerencias

Los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias se revelan a través de los impresos normalizados por la UCA, atendiendo a pautas generales definidas por la administración autonómica, y a través del correo electrónico de la propia Área en su página web.

Tanto en uno como en otro sistema, la respuesta tiende a ser inmediata. En primer lugar, una copia de la queja o reclamación o sugerencia se envía al responsable de la subárea correspondiente, con prioridad sobre otros asuntos en pos

de ofrecer una respuesta convincente y razonada rápida, pero sin despreciar una recogida de datos y declaraciones del/sobre el hecho motivo de la queja, reclamación o sugerencia. Con todo, cuando éstas son por escrito o vía correo electrónico, siempre son respondidas por escrito.

De idéntico modo, se presta una atención especial a cuantas quejas, sugerencias y reclamaciones sean realizadas de viva voz durante el contacto personal con los usuarios.

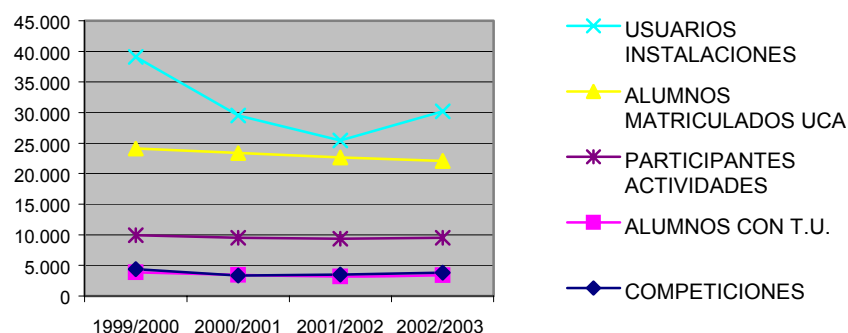
Subcriterio 2. DIFUSIÓN Y USO DE LOS RESULTADOS

Las fuentes principales de información acerca de la percepción de los clientes resultan básicamente las estadísticas, las encuestas y la información directa del usuario:

Estadísticas

Las estadísticas que va a manejar este Comité serán las realizadas a partir del curso 99/00 (existen, no obstante, de cursos anteriores). El gráfico refleja el número de usuarios de las instalaciones deportivas de la Universidad de Cádiz sumando sus distintos Campus. En el curso 01/02 se observa un considerable descenso en el número de usuarios de instalaciones por el cierre de las Pistas Polideportivas del Campus de Cádiz. Las estadísticas para el curso 02/03, según los datos actualizados al mes de junio, nos indican un repunte importante en el número de usuarios.

**ESTADISTICA COMPARATIVA DEL DEPORTE EN LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**



Entre las causas que pueden explicar estos descensos en el número de usuarios de las diversas secciones de Deportes, podríamos apuntar, por un lado, la caída continuada del número de estudiantes que ingresan en la Universidad, y por

otro, la cada vez más baja disponibilidad de tiempo libre (cambios en los planes de estudio) y los nuevos hábitos de ocupación del ocio de los jóvenes.

Las medidas tomadas en el curso 2000/2001 (resumidamente, potenciar los aspectos publicitarios –paradójicamente fue la propia Área quien pasó a crear el diseño de sus folletos, carteles, web...-; innovaciones en las actividades y competiciones, premios en vales deportivos en las competiciones, tabloneros propios cerrados en los centros, concursos de camisetas, de trofeo deportivo y de relato corto, grupo de mejora ...) parece que han conseguido frenar este descenso de practicantes.

En otro orden de cosas, la difusión de los resultados se realiza a través de la publicación anual de la memoria del Área de Deportes. Dicha publicación -en formato libro y cuidada edición, y que se remonta a principios de la década de los noventa- se envía a diferentes unidades de la propia Universidad, así como al resto de Servicios Deportivos de las Universidades Andaluzas, algunas nacionales y otros organismos, como Junta de Andalucía, Consejo Superior de Deportes...

Igualmente y por medio de numerosas notas de prensa (rodean la cincuentena), remitidas a los diferentes medios de comunicación, se mantiene informada a la sociedad, de forma permanente, sobre las actividades deportivas programadas, así como sobre los logros deportivos obtenidos por los deportistas universitarios en las competiciones externas.

Cada año se recoge en una Memoria de Prensa las noticias publicadas por los medios de comunicación escritos en papel y de aquellos que han incorporado ediciones digitales.

Y, en fin, el propio equipo rectoral hace suyos los resultados, y la difusión y el uso de los mismos, por medio, por ejemplo, del Informe Anual que para el Claustro realiza la Secretaría General, en donde los logros del Área de Deportes merecen siempre un hueco en el resumen de gestión del curso universitario.

Subcriterio 3. REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS

De forma sistemática se realizan reuniones anuales en las que se llevan a cabo las mediciones y procedimientos descritos anteriormente con el fin de extraer una serie de conclusiones que nos llevan a definir la estrategia a seguir en el curso siguiente. Dichas mediciones y procedimientos son revisados por el personal implicado en los distintos procesos del Área.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 6.

RESULTADOS EN LOS CLIENTES

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	6. RESULTADOS EN LOS CLIENTES
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de la información de resultados de otros Servicios de Deportes de las Universidades de nuestro entorno. • Inmediatez de respuesta ante las quejas, reclamaciones y sugerencias de los clientes. • Receptividad y colaboración del Área ante las iniciativas de los clientes. • Publicación y difusión de los Resultados en la Memoria Anual del Área y a través de la Memoria de Prensa. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de instrumentos escritos para la captación de las propuestas realizadas por los usuarios de forma verbal. • Escasa información sobre los resultados de otras unidades de la propia universidad. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la recogida de información verbal de los usuarios. • Recabar información sobre los resultados de otras Áreas de la propia Universidad. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 7.

RESULTADOS EN LAS PERSONAS

Subcriterio 1. MEDICIONES SISTEMÁTICAS DE LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL

Actividades de gestión 1.1. Procedimientos

El procedimiento utilizado por el Área de Deportes para conocer el grado de satisfacción de su personal ha sido la realización de una encuesta entre sus miembros. De igual manera, la dirección mantiene reuniones con el personal del Área. En las mismas, éste manifiesta, de forma verbal, sus opiniones y sugerencias sobre los diversos aspectos que conforman su relación laboral con la Universidad.

Por otro lado, el contacto directo con el personal del Área con el Equipo Rectoral, durante los últimos ocho años, se ha limitado a un único encuentro con el Vicerrector responsable del Área, otro con el Vicerrector de Planificación y un último con el Gerente.

Estos procedimientos proporcionan información sobre el grado de satisfacción del personal, sin faltar el nivel de implicación en los diversos programas que se realizan.

Actividades de gestión 1.2. Resultados

Según los resultados de la última encuesta realizada, debe contemplarse una valoración favorable sobre la satisfacción del personal.

Entre el ramillete de opiniones positivas mayoritarias se señalan:

- El trabajo es interesante.
- Existe autonomía para desarrollar las funciones encomendadas.
- Ofrece estabilidad laboral.
- Satisfacción con el horario de trabajo, existiendo suficientes periodos de descanso y vacaciones.
- Las buenas relaciones personales entre los compañeros/as son especialmente destacables.

Véanse ahora aquellas menos favorables

- Sólo en el aspecto salarial la mayoría opina que no se corresponde con el trabajo realizado.
- En cuanto a la formación, un 38 % cree que es mejorable.
- El 63% del personal opina que han existido pocas oportunidades de promoción.

En cuanto al personal Funcionario, durante los últimos cinco años la plantilla se ha incrementado en un miembro habiendo pasado otro de laboral a funcionario, además de producirse una promoción de dos personas, del grupo D al C, de un colectivo total de cuatro. Estas promociones se producen por circunstancias de política de personal general de la Universidad, sin ser específicas del Área de Deportes.

Por otro lado, el personal Laboral, en el mismo período, ha disminuido en un miembro y no ha tenido posibilidad de promoción dentro del Área.

Sí se han producido vacantes por traslado u otras causas, lo que ha posibilitado, en primera instancia, la ocupación de las tres plazas vacantes de forma interina y, posteriormente, de forma indefinida.

Estos datos contrastados anteriores, trasvasados a la encuesta realizada, nos indica que una amplia mayoría está convencida, con cifras, de que no han existido durante los últimos cinco años y hasta la fecha de hoy, oportunidades de promoción dentro del Área.

A pesar de la importancia de estos puntos débiles, el personal no se ve influenciado por los mismos, manteniendo, en un abrumador número de casos, un alto grado de implicación en el desarrollo de su labor.

Subcriterio 2. DIFUSIÓN Y USO DE LOS RESULTADOS

Actividades de gestión 2.1. Difusión y uso

Los resultados de esta encuesta se han trasladado al Director del Área y a todos los implicados en la misma a través de correo electrónico personalizado.

Subcriterio 3. REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS

La frecuencia de las mediciones y procedimientos se realizan de forma asistemática.

Se entiende con rotundidad que este procedimiento es mejorable, planteándose de cara al próximo curso pulsar la opinión del personal de forma más metódica, instrumentando anualmente la recogida de información.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 7.

RESULTADOS EN LAS PERSONAS

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La fluida relación entre el Director del Área y el personal a su cargo, sin trabas burocráticas. • Satisfacción del personal con el trabajo que realiza. • Alta implicación del personal en el Área. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de encuestas sobre satisfacción del personal. • Contadas reuniones del personal con el Vicerrector responsable del Área, la Gerencia y el Jefe de Personal. • El salario del personal no se corresponde con el trabajo desempeñado. • Actualmente, faltan oportunidades de promoción. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la realización de encuestas de satisfacción del personal. • Planificación de un mayor número de reuniones con el Vicerrector responsable del Área, la Gerencia y el Jefe de Personal. • Mejorar las expectativas de sueldo en relación al trabajo desempeñado. • El planteamiento de la Dirección del Área a la Gerencia de propuestas de promoción para el personal de la unidad. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN ÁREA DE DEPORTES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 8.

RESULTADOS EN LA SOCIEDAD

Subcriterio 1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SOCIAL

Dentro de la orientación estratégica básica de la Universidad de Cádiz, debe destacarse la integración en su entorno como un factor crítico de éxito. En esta línea, el Área de Deportes ha apostado por una apertura decidida hacia la sociedad de su entorno, a través de brindarle sus instalaciones y abrirle al máximo posible su programa de actividades y competiciones.

Actividades de gestión 1.1. Conocimientos de la percepción social

Principalmente, el sistema para identificar la percepción del entorno social sobre los servicios que presta el Área de Deporte se asienta en la comunicación personal. Las relaciones con Ayuntamientos, clubes y otras entidades sociales permiten obtener información, de primera mano, sobre los diversos aspectos relacionados con Deportes.

De idéntico modo, las estadísticas de participación en las actividades Abiertas indican una tendencia al alza, que podría deberse a una apreciación positiva sobre la labor desarrollada por la Universidad de Cádiz por medio de su Área de Deportes.

Subcriterio 2. ACTIVIDADES DE IMPACTO

Actividades de gestión 2.1. Actividades de acercamiento

Las Competiciones Abiertas, los Concursos de Pintura, Relato Corto, Diseño de Camiseta y Diseño de Trofeo son algunos de los instrumentos utilizados por el Área de Deportes para implicarse activamente en la comunidad en la que presta sus servicios.

Asimismo, está concienciada en labores de respeto medioambientales con la existencia de puntos de reciclaje en las instalaciones y oficinas del Área a disposición de la sociedad en general.

También, a través de diversas Becas y Ayudas Deportivas se producen aportaciones a grupos sociales vinculados con el deporte fuera del ámbito universitario (Anexo 39). Las continuas firmas de convenios con instituciones públicas y privadas denotan una relación estrecha con las autoridades relevantes y con el resto de estamentos sociales de nuestro entorno.

Entre las actividades de acercamiento a la sociedad cabría destacar las actividades lúdico-deportivas realizadas por el personal del Área con diversas instituciones sociales. En nuestra opinión, estas actividades deberían ampliarse, siendo, por tanto, una faceta a mejorar de cara a próximos cursos.

Subcriterio 3. ANÁLISIS DEL IMPACTO

Actividades de gestión 3.1. Resultados de las actividades de acercamiento a la comunidad

Se valora el impacto obtenido con las actividades de acercamiento a la comunidad a través de la cuantificación de:

- Las Notas de Prensa publicadas en los diversos medios.
- La tirada del Programa Anual de Actividades.
- Las visitas a la página web del Área.
- Las publicaciones de folletos específicos y cartelería.

Las Memorias Anuales del Área son instrumentos importantes a la hora de valorar los procedimientos, dado que te permiten analizar los resultados conseguidos con ellos. Hay una relación cercana con los distintos estamentos sociales, que se pone en evidente tras el estudio de los instrumentos antes reseñados.

Los resultados del impacto que el Área consigue con estas actividades son la difusión de su programa y resultados deportivos. Todo esto, encaminado a la integración y al conocimiento de la Universidad en su entorno social más próximo.

Subcriterio 4. REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Actividades de gestión 4.1. Sistemas de revisión

Las mediciones y los procedimientos se analizan en reuniones anuales. Los responsables de las distintas secciones del Área participan en las mismas y valoran los resultados aportando las propuestas de mejora e innovaciones.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 8.

RESULTADOS EN LA SOCIEDAD

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	8. RESULTADOS EN LA SOCIEDAD
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La apertura a la sociedad a través de nuestras actividades deportivas y culturales. • La difusión de nuestras actividades en los medios de Comunicación. • El cuidado de nuestra imagen en documentos impresos: folletos, carteles... • Las continuas firmas de convenios con Instituciones públicas y empresas privadas. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Escasas actividades lúdico-deportivas de acercamiento del Área a la sociedad. 	
PROPUESTAS DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del número de actividades lúdico-deportivas de acercamiento del Área a la sociedad. 	

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 9.

RESULTADOS CLAVE

Subcriterio 1. RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO DEL ÁREA

> TARJETA DE USUARIOS

	2000/2001	2001/2002	2002/2003
TARJETAS DE USUARIO	3.460	3.175	3.399

> USUARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

	2000/2001	2001/2002	2002/2003
PISTAS POLIDEPORTIVAS CÁDIZ	2.583*	*	*
PISTAS POLIDEPORTIVAS JEREZ	4.348	4.181	1.161
PISTAS POL. CIENCIAS (Puerto Real)	3.080	5.497	4.810
PABELLÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	19.529	15.758	25.671
TOTALES	29.540	25.436	31.642

* Cierre definitivo de la instalación deportiva en el Campus de Cádiz.

> ACTIVIDADES

	2000/2001	2001/2002	2002/2003
Nº DE PARTICIPANTES	9.516	9.335	9.972
Nº DE ACTIVIDADES	60	69	70
Nº DE CURSOS	901	827	799

> COMPETICIONES INTERNAS

		2000/2001	2001/2002	2002/2003
TROFEO UNIVERSIDAD	Nº de Participantes	735	565	774
	Nº de Deportes	11	11	14
	Nº de Equipos	64	51	84
LIGA UCA	Nº de Participantes	1.244	1.106	1.378
	Nº de Deportes	14	12	16
	Nº de Equipos	125	98	113
TORNEOS ABIERTOS	Nº de Participantes	913	1.425	1.400
	Nº de Deportes	6	6	5
	Nº de Equipos	125	149	197
TOTALES	Nº de Participantes	2.892	3.096	3.552
	Nº de Deportes	31	29	35
	Nº de Equipos	125	149	197

> **COMPETICIONES EXTERNAS**

		2000/2001	2001/2002	2002/2003
CAMPEONATOS ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS	Participantes	188	160	209
	Deportes	10	9	16
CAMPEONATOS ESPAÑA UNIVERSITARIOS	Participantes	281	229	63
	Deportes	20	12	15
TOTALES	Participantes	469	389	272
	Deportes	30	21	31

> **DATOS GENERALES DEL ÁREA**

UNIDADES DEL SERVICIO	2000-2001	2001-2002
Nº de unidades o subunidades	1	1
Nº de puntos de servicio	4	4
PERSONAL DEL SERVICIO		
Funcionarios	3	3
Laborales	14	14
Contratados temporales	0	1
Becarios y otros	68	68
Coste del Personal del Servicio	299.876 €	336.113 €
USUARIOS		
Nº de usuarios potenciales	25.214	24.657
Nº de usuarios activos	3.460	3.175
Tipo de usuarios		
(a) Alumnos	2.996	2.709
(b) Personal de administración y servicios	94	87
(c) Personal docente e investigador	118	120
(d) Otros	252	259

> **GESTIÓN ECONÓMICA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SERVICIO	2000	2001	2002
Total ingresos propios generados por el Servicio	138.669,84	126.403,35	97.121,05
Total ingresos de aportación externa al Servicio	459.015,06	452.849,88	497.024,21
(a) Donaciones			
(b) Subvenciones	81.896,76	98.142,31	50.727,63
(c) Presupuesto de la Universidad	377.118,30	352.483,83	438.474,93
(d) Otros conceptos (entidades privadas)	0	2.223,74	7.821,65
TOTAL INGRESOS	597.684,90	579.253,23	594.145,26
* Ejercicio 2001: ingreso conjunto Programa Deportivos y CAU. En dos plazos 75% y 25%			
PRESUPUESTO DE GASTO DEL SERVICIO			
Gasto en personal	4.808,09	5.048,50	5.048,50
Gasto corriente	303.176,78	275.310,46	270.938,41
Gasto de inversiones	120.311,54	99.004,11	98.367,08
Gasto de mantenimiento	19.532,89	20.629,74	25.326,13
Otros gastos (Becas)	149.855,60	179.260,42	194.465,14
TOTAL GASTOS	597.684,90	579.253,23	594.145,26

> PERSONAS DEL SERVICIO

PERSONAL POR CATEGORÍAS	2000-2001	2001-2002
Funcionarios A	0	0
Funcionarios B	0	0
Funcionarios C	1	1
Funcionarios D	2	2
Funcionarios E	0	0
Laborales I	1	1
Laborales II	2	2
Laborales III	4	4
Laborales IV	7	7
Laborales V	0	0
Otros (especificar)		
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	17	17
PERSONAL POR FUNCIONES		
Directivas	1	1
Técnicas	6	6
Técnicas/Auxiliares	7	7
Administración	3	3
PERSONAL POR TIPO DE CONTRATO Y DEDICACIÓN		
Con contrato temporal	0	1
Nº de horas en contratos temporales	0	0
Con contrato fijo	17	17
Con contrato a tiempo parcial	0	0
Con dedicación en jornada partida	0	0
PERSONAL POR ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO		
Inferior o igual a 5 años	8	8
Entre 6 y 10 años	4	4
Entre 11 y 15 años	5	5
Igual o superior a 16 años		
PERSONAL POR EDADES		
Mayor de 50 años	1	1
Entre 30 y 50 años	16	16
Menor de 30 años		
NIVEL DE TITULACIÓN DEL PERSONAL		
Licenciados	2	2
Diplomados	8	8
Formación Profesional	3	3
Bachiller/COU	3	3
Graduado Escolar	1	1

> **INDICADORES**

	2000/2001	2001/2002	2002/2003
COMPETICIONES	3.361	3.485	3.824
ALUMNOS CON T.U.	3.460	3.175	3.399
USUARIOS INSTALACIONES	29.540	25.436	31.642
PARTICIPANTES ACTIVIDADES	9.516	9.335	9.972
ALUMNOS MATRICULADOS UCA	23.362	22.653	22.078
RELACIÓN ENTRE T.U./ALUMNOS UCA	14,80 %	14,02 %	14,63%

Como aclaración de este apartado, puede afirmarse que los resultados obtenidos por el Área de Deporte en estos últimos años se han visto condicionados, entre otras, por estas tres variables:

- 1.- El cierre de la Instalación Deportiva en el Campus de Cádiz y la insuficiencia de las mismas en Algeciras.
- 2.- Los nuevos planes de estudio, que han modificado las costumbres y distribución del tiempo libre de los alumnos.
- 3.- El descenso del número de alumnos matriculados en la Universidad.

Además de éstas, otras de índole económico como la prórroga sistemática de los presupuestos de la Universidad y la irregularidad temporal en el cobro de las subvenciones concedidas por otras administraciones.

A pesar de estos inconvenientes, el Área ha puesto en práctica diversas medidas (ver página 47) que han logrado paliar el descenso de los indicadores reseñados; observándose un gratificante, por el esfuerzo realizado, repunte en este último curso 2002-2003.

Puerto Real, 16 de octubre de 2003

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CRITERIO 9.

RESULTADOS CLAVE

RESUMEN DE PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ÁREA	DEPORTES
CRITERIO	9. RESULTADOS CLAVE
PUNTOS FUERTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de medidas que han paliado el descenso del número de usuarios. • Diversificación de las Actividades y Competiciones Deportivas. • Aumento continuo de la inversión en Becas Deportivas. • Cumplimiento de los plazos convenidos para el pago a los proveedores. • Incremento del número de actividades y competiciones deportivas con contención del gasto. • Una buena gestión de proveedores en la relación precio/calidad/actividad-servicio-material. 	
PUNTOS DÉBILES:	
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de instalaciones deportivas propias de la Universidad en los Campus de Cádiz y Algeciras que mediatiza los resultados en estos. • Los Planes de estudio actuales, que han modificado las costumbres y distribución del tiempo de deporte y ocio de los alumnos. • La irregularidad temporal en el cobro de las subvenciones concedidas por otras administraciones públicas. • La situación de prórroga sistemática de los presupuestos de la Universidad. 	
PROPUESTAS DE MEJORA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de instalaciones deportivas propias en los Campus de Cádiz y Algeciras. • Realización de un estudio sobre "El Tiempo libre y el Estudiante Universitario en el siglo XXI". • Aprobación de los presupuestos de la Universidad al comienzo de cada año. • Regularización temporal en el pago de subvenciones de otras administraciones. • Continuar con las medidas adoptadas y, en su caso, plantear otras nuevas, para proseguir con el alza del número de usuarios del Área. 	



UCA

Universidad
de Cádiz